



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación: ***“Evaluación del papel de la nutrición materna, durante la etapa gestacional sobre la prevención de la obesidad y resistencia a la insulina en la progenie en diferentes modelos experimentales de programación fetal en roedores (Early programming in experimental animal models: Nutritional effects on obesity and insulin resistance”***, en la Unidad de Gestión Clínica de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten:

1. Licenciado/a en Veterinaria de reciente titulación (menos de 1 año)
2. Que haya cursado o esté cursando un máster que se relacione específicamente con el trabajo de investigación.
3. Con disponibilidad para residir en Jaén.

Se valorará de forma positiva:

- Se valorará positivamente el haber obtenido una alta calificación en Histología Animal y Anatomía Patológica Veterinaria, así como haber cursado durante la licenciatura asignaturas relacionadas con Oncología Veterinaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de prácticas formativas en investigación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, por 10 meses.

Objeto de la beca: Apoyo a la Investigación de dicho proyecto en Complejo Hospitalario de Jaén.

Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 800,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Beca Licenciados en Veterinaria"

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 40%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 20%
- Entrevista personal: 40%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.

Secretario:

- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 05 de Diciembre de 2011.

EL PRESIDENTE

